ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Ana Milena García Contreras <prof.contratacion@cajica.gov.co>

NOTIFICACION DE SUPERVISION CTO 767 2025

1 mensaje

Ana Milena García Contreras <prof.contratacion@cajica.gov.co> 21 de noviembre de 2025 a las 9:29
Para: Yenny Marcela Quintero Alvarado <secdesarrollosocial@cajica.gov.co>

Cordial saludo:
De conformidad con la Cláusula Vigésima Sexta - Supervisión del CTO 767 2025 , me permito informar la Asignación de Supervisión para el control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones y del mencionado contrato, de conformidad con lo establecido en el documentos de los estudios previos que hacen parte integral del contrato aprobado en el SECOP II y teniendo en cuenta las obligaciones asignadas mediante la Resolución No. 014 de 2023, mediante la cual se adopta el manual de supervisión, siendo obligación del supervisor su conocimiento. E ningún caso la supervisión podrá ser delegada o cedido a funcionario alguno.

Nos permitimos informarle que se ha surtido la etapa de legalización y perfeccionamiento del contrato, por ende, a partir de este momento podrá dar inicio a la ejecución a través de la Plataforma SECOP II, para lo cual enviamos Clausulado y Contrato Electrónico.

2 adjuntos

CTO 767-2025 (1).pdf
387K

RP - 4299 UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR 2025 (1).pdf
575K